

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

104 MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DEL ESTE DE MADRID (MISSEM)

OFERTAS DE EMPLEO

Advertido error material en la publicación del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 117, de 18 de mayo de 2023, referente a las bases de la convocatoria para la provisión por sistema de concurso de valoración de méritos por promoción interna de una plaza de personal laboral fijo, con categoría de Responsable de Administración en la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales del Este de Madrid (MISSEM), se formula a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice:

5. Plazo de presentación:

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en extracto de aprobación de las presentes bases y la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”. La no presentación de la solicitud en tiempo y forma supondrá la inadmisión del aspirante al proceso selectivo.

Debe decir:

5. Plazo de presentación:

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en extracto de aprobación de las presentes bases y la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. La no presentación de la solicitud en tiempo y forma supondrá la inadmisión del aspirante al proceso selectivo.

Campo Real, a 31 de mayo de 2023.—El presidente en funciones, Jorge González Martínez.

(03/9.513/23)

